



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|---|--|
| Asignatura: PSIQUIATRÍA Tipología: OBLIGATORIA Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR) Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL Curso: 3 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web: http://www.uclm.es/cr/medicina/ | Código: 34320 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2021-22 Grupo(s): 20 Duración: AN Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N |
|---|--|

| Profesor: INMACULADA BALLESTEROS YAÑEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
|--|-------------------------------|---------------|---------------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Medicina/2.20/Decanato | QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ. | 926926 052244 | inmaculada.byanez@uclm.es | |
| Profesor: LUIS BEATO FERNANDEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | luis.beato@uclm.es | |
| Profesor: FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CÁNOVAS - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | FranciscoJ.Lopez@uclm.es | |
| Profesor: ALINO JOSE MARTINEZ MARCOS - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| FACULTAD DE MEDICINA (CR)/2.03 | CIENCIAS MÉDICAS | 926051923 | alino.martinez@uclm.es | |
| Profesor: TERESA RODRIGUEZ CANO - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | teresa.rodriguez@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Psicología, Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano y Farmacología Anestesia y Nutrición para aprobar Psiquiatría".

Los requeridos para acceder al Grado.

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 nos hace plantear la docencia del Grado para el 2020-21 en tres escenarios:

1. **Escenario A – 100% presencial con el modelo descrito en esta guía docente.**
2. **Escenario B – modelo semipresencial con los horarios adaptados a las capacidades restringidas por la normativa vigente.**
3. **Escenario C – modelo de confinamiento con docencia online siguiendo el horario del escenario A con el grupo 1 como grupo único.**

Los modelos docentes y horarios para cada uno de los escenarios, así como el escenario en el que nos encontraremos en cada momento pueden consultarse en: <https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente>

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Psiquiatría" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.9 (Salud Mental) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 6 ECTS y se imparte en el segundo semestre de 3er curso.

La materia Salud Mental, junto con la M3.1 (Bases de la Conducta Humana), forma al estudiante de medicina en el conocimiento de las bases de la conducta humana y su abordaje en el manejo y tratamiento de la Salud Mental. La materia "Salud Mental" incluye el estudio de la Psicopatología General, Principios de la Psicoterapia, Fundamentos de los Trastornos psíquicos, así como la Clínica y el Diagnóstico de los Síndromes Psiquiátricos, los fundamentos de la Terapéutica Psiquiátrica General, la Psiquiatría de Enlace y la Psiquiatría Social y Comunitaria.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder superar la asignatura "Rotatorio Clínico", de esta misma titulación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| 3.30 | Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. |
| 3.31 | Psicoterapia. |
| 3.38 | Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. |
| 3.41 | Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. |

| | |
|-----|--|
| G08 | Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones. |
| G09 | Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. |
| G10 | Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. |
| G11 | Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. |
| G12 | Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. |
| G13 | Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G14 | Realizar un examen físico y una valoración mental. |
| G15 | Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. |
| G16 | Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. |
| G17 | Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. |
| G18 | Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. |
| G19 | Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| G20 | Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos. Psicoterapia.
 Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
 Saber manejar con autonomía las TIC aplicadas a la labor clínica.
 Aprender a diseñar y organizar el trabajo. Adquirir hábitos de constancia en el estudio.
 Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

6. TEMARIO

Tema 1: MÓDULO 1. FUNDAMENTOS Y BASES GENERALES DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA EN PSIQUIATRÍA

Tema 1.1 Definición y concepto de enfermedad mental. Lo normal y lo patológico en Psiquiatría. Historia y modelos conceptuales en Psiquiatría. Modelos de Enfermedad Mental

Tema 1.2 Bases biológicas de las enfermedades psíquicas. Los estudios genéticos. Epigenética. Factores neuroanatómicos y bioquímicos en las enfermedades psíquicas.

Tema 1.3 Bases psicológicas y sociales de las enfermedades psíquicas. Modelos de enfermedad mental. Teorías cognitivas. Teorías psicodinámicas. Teoría fenomenológica. La psiquiatría social y la psiquiatría transcultural.

Tema 1.4 La exploración psicopatológica

Tema 1.5 La entrevista psiquiátrica. Relación médico-paciente. La historia clínica psiquiátrica. Las exploraciones complementarias (EEG, exploraciones neurofisiológicas y neuroradiológicas). Los tests psicológicos, las escalas y los cuestionarios.

Tema 1.6 El proceso diagnóstico en Psiquiatría. La clasificación de los trastornos psíquicos. Las nosologías actuales.

Tema 2: MÓDULO 2. CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO DE LOS SÍNDROMES PSIQUIÁTRICOS (Orgánicos, Psicóticos, del Ánimo y Adicciones)

Tema 2.1 Los trastornos mentales orgánicos. Delirium. Demencias. Síndromes de amnesia orgánicos. Síntomas psiquiátricos secundarios a otras enfermedades médicas.

Tema 2.2 Trastornos mentales y del comportamiento producidos por el consumo de tóxicos: Alcohol, opiáceos, psicoestimulantes, cannabis y alucinógenos. Adicciones comportamentales.

Tema 2.3 La esquizofrenia. Concepto, etiopatogenia y clasificación. Clínica, evolución y tratamiento.

Tema 2.4 Los trastornos delirantes crónicos. Los trastornos esquizotípicos, esquizoafectivos y otros (psicosis reactiva breve).

Tema 2.5 Los trastornos afectivos. Distimia

Tema 2.6 Los trastornos afectivos. Trastornos bipolares. Ciclotimia

Tema 3: MÓDULO 3. CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO DE LOS SÍNDROMES PSIQUIÁTRICOS (Neuróticos, de las funciones corporales, de personalidad y específicos de la edad)

Tema 3.1 Los trastornos de ansiedad. Trastorno adaptativo

Tema 3.2 Trastornos fóbicos y obsesivos.

Tema 3.3 Trastornos Disociativos y conversivos. Trastorno por estrés postraumático. Síndrome de fatiga crónica. Trastornos facticios y simulación. Trastornos somatomorfos.

Tema 3.4 Trastornos de de la personalidad.

Tema 3.5 Trastornos de la conducta alimentaria.

Tema 3.6 Trastornos vegetativos: Trastornos del sueño. Disfunciones sexuales.

Tema 4: MÓDULO 4. TRATAMIENTOS Y ASISTENCIA

Tema 4.1 Trastornos del desarrollo y del comportamiento en la infancia y adolescencia

Tema 4.2 Trastornos psiquiátricos en la vejez a excepción de las demencias. La psiquiatría geriátrica.

Tema 4.3 Suicidio y riesgo de suicidio. Manejo del paciente agitado

Tema 4.4 Tratamientos biológicos en Psiquiatría. Tratamientos farmacológicos.

Tema 4.5 Los tratamientos psicoterapéuticos. Principios generales. Terapias de orientación psicoanalítica. Terapia cognitivo-conductual. Terapia interpersonal. Terapia familiar. Terapia grupal.

Tema 4.6 La asistencia psiquiátrica actual. Los dispositivos terapéuticos del sistema asistencial. La legislación psiquiátrica.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

SESIONES PRÁCTICAS (Servicio de Psiquiatría).

Práctica 1. Planta.

Práctica 2. Unidad de Salud Mental.

Práctica 3. Atención Psiquiátrica en poblaciones especiales.

Práctica 4. Atención Psiquiátrica en dispositivos específicos.

Talleres/Seminarios (a desarrollar por alumnos/profesores asignatura)

Módulo I: Exploración psicopatológica. La Historia Clínica Psiquiátrica en adultos y en adolescentes. Casos clínicos

Módulo II: Evaluación y manejo inicial de patologías mentales graves del adulto (Psicosis, trastornos del ánimo, Adicciones). Casos clínicos.

Módulo III: Evaluación y manejo clínico de las patologías mentales neuróticas y de personalidad. Casos clínicos.

Módulo IV: Manejo de patologías mentales en niños y adolescentes. El paciente en situaciones especiales: Urgencias psiquiátricas. Casos clínicos

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|--|------------|----|----|--|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Prácticas | | 0.8 | 20 | S | S | Prácticas Estudio de casos |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | | 0.96 | 24 | S | N | Método expositivo Lección magistral |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.08 | 2 | S | S | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.08 | 2 | S | S | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.4 | 10 | S | S | Trabajo dirigido o tutorizado |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | | 0.32 | 8 | S | S | Resolución de ejercicios y problemas Prácticas |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.32 | 8 | S | S | Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de casos |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo en grupo | | 0.84 | 21 | S | N | Trabajo en grupo Trabajo dirigido o tutorizado |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | | 2.2 | 55 | S | N | Autoaprendizaje Trabajo autónomo |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.96 | | | Horas totales de trabajo presencial: 74 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.04 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 76 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|--|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Pruebas de progreso | 50.00% | 0.00% | Exámenes de módulo |
| Otro sistema de evaluación | 15.00% | 0.00% | E.C.O.E.; Evaluación Clínica Objetiva Estructurada |
| Prueba final | 20.00% | 0.00% | Exámenes finales teóricos. (Convocatoria ORD: 20% y convocatoria EXT y ESP: 70%) |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 5.00% | 0.00% | Participación y actitud |
| Prueba final | 10.00% | 0.00% | Exámenes finales de prácticas |
| Total: | 100.00% | 0.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECOE.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos
- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%
- Examen de prácticas: 10%
- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

El requisito indispensable para que el alumno pueda realizar la prueba E.C.O.E. en un curso es estar matriculado en al menos el 75% de las asignaturas de dicho curso que participan en esta prueba E.C.O.E. En caso contrario, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 70%, lo que representa al menos 3,5 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura.

En caso de tener la parte aprobada en el curso o curso anterior, se mantendrá la nota obtenida en esta última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener la mitad del 30%, lo que representa al menos 1,5 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados del resto de pruebas de prácticas de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

| No asignables a temas | |
|--|------------|
| Horas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 20 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 24 |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 10 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 8 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 21 |

Comentarios generales sobre la planificación: La planificación de las actividades concretas de cada tema se indicará con antelación en la plataforma Moodle y en la página Web de la Facultad de Medicina en la sección Planificación Docente. www.uclm.es/cr/medicina/grado_planificacion_docente.html

Tema 1 (de 4): MÓDULO 1. FUNDAMENTOS Y BASES GENERALES DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA EN PSIQUIATRÍA

Periodo temporal: Ver Damero

Comentario: Módulo 1

Tema 2 (de 4): MÓDULO 2. CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO DE LOS SÍNDROMES PSIQUIÁTRICOS (Orgánicos, Psicóticos, del Ánimo y Adicciones)

Periodo temporal: Ver Damero

Comentario: Módulo 2

Tema 3 (de 4): MÓDULO 3. CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO DE LOS SÍNDROMES PSIQUIÁTRICOS (Neuróticos, de las funciones corporales, de personalidad y específicos de la edad)

Periodo temporal: Ver Damero

Comentario: Módulo 3

Tema 4 (de 4): MÓDULO 4. TRATAMIENTOS Y ASISTENCIA

Periodo temporal: Ver Damero

Comentario: Módulo 4

Actividad global

| Actividades formativas | Suma horas |
|--|------------|
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 20 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 24 |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 10 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 8 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 8 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 21 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 55 |
| Total horas: | 150 |

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
|--|--|----------------|--------------|----------------|------|---------------------|
| 2 Sadock, B.J. Sadock, V.A. | Kaplan & Sadock Sinopsis de Psiquiatría. (11ª Ed.) | Wolters Kluwer | Buenos Aires | 978-8417033057 | 2018 | Libro de consulta |
| 4 Sadock, B.J., V.A. Sadock, Ruiz, P. | Sinopsis de psiquiatría (11 ed.) | Wolters Kluwer | Buenos Aires | 978-8416004805 | 2016 | Libro de consulta |
| 1 Virginia A. Sadock, Benjamin J. Sadock | Kaplan & Sadock. Manual De bolsillo de Psiquiatría Clínica | | | 978-8417033989 | 2020 | Libro de referencia |
| 3 Femi Oyeboode MBBS MD PhD FRCPsych | Sims. Síntomas mentales (6ª ed.): Manual de psicopatología descriptiva | Elsevier | | 978-8491136057 | 2019 | Libro de consulta |